

## Por qué me declaro insumiso

Plácido Ferrándiz Albert

Elche.

Desde hace mucho tiempo tuve clara mi renuncia al uso de las armas. Pero, por mi condición de cura, pensaba que yendo a la mili también podía acompañar y prestar un servicio fraterno a esos jóvenes (postura que sigo respetando). Luego decidí hacerme objetor de conciencia, ciertamente porque estaba contra el uso de las armas, pero reconozco también que por la comodidad de no tener que dejar la parroquia en la que trabajaba.

Por diversas circunstancias me he ido dando cuenta de que este tema me estaba dando una oportunidad para tomarme en serio mi compromiso de trabajo por la paz. Como persona y como cristiano. Y después de estudiar y reflexionar el tema, desde motivaciones tanto éticas y cívicas como evangélicas (que no las puedo separar), he decidido expresar mi compromiso con la construcción de la paz, entre otras cosas, con mi insumisión e integrándome en el MOC (Movimiento de Objeción de Conciencia), y dar a mi postura una significación más allá de lo personal.

Me declaro insumiso porque creo en la PAZ. La paz en sentido amplio, la efectiva fraternidad de todos los hombres (desde mi fe, don de Dios Padre que nos llega por el Espíritu de Jesús), que sólo puede tener como fundamento la verdadera justicia a todos los niveles.

Aunque sé que esa paz no podrá realizarse plena y definitivamente en este mundo, creo en ella porque

estoy convencido de que necesitamos horizontes utópicos como ése para no resignarnos pasivamente al fatalismo de las situaciones dadas, de los «órdenes (o desórdenes) establecidos».

Me declaro insumiso porque el Llamado «Nuevo Orden Internacional» bajo el que vivimos y con el que todos colaboramos, me parece un sistema socio-político-económico perverso —o dicho desde la fe, unas «estructuras de pecado»—, y entiendo la insumisión (desobediencia civil) como un instrumento para «des-solidarizaciones puntuales» que cuestionen ese sistema global.

Me declaro insumiso porque, ante un momento histórico en el que está en crisis la participación de la sociedad en la vida política (reducida a la papeleta cuatrienal, para «cambiarle el collar al mismo perro»), haciendo delegación, cuando no dejación, de las propias responsabilidades en la construcción del bien común (crisis de democracia real), quiero que sea ésta una de mis aportaciones para crear conciencia y encontrar cauces de coparticipación y corresponsabilidad en la gestión de nuestra convivencia.

Me declaro insumiso para colaborar a que se reflexione el tema de la defensa, de las alternativas no-violentas para la resolución de los conflictos, de la paz; en definitiva, para colaborar a crear una cultura ética de la paz.

Me declaro insumiso al Servicio Militar Obligatorio, renunciando a

mi condición de objetor y, por tanto, también a realizar el Servicio Social Sustitutorio, porque es discriminatorio, porque se ha utilizado como medio para integrar el fenómeno de la objeción en los planteamientos militares, de modo que no los ponga en cuestión; porque está mal organizada y no responde en la mayoría de los casos al carácter social y solidario que pretende; porque elimina, sustituye o impide la creación de puestos de trabajo y la inversión presupuestaria y profesional que exige realmente la problemática social actual.

Obviamente se deduce que el objetivo de mi decisión NO ES SOLAMENTE reivindicar la supresión del Servicio Militar Obligatorio, que ya ha sido anunciada. Por eso creo que sigue teniendo sentido; además de por coherencia personal.

Asumo las penas que se me puedan imponer como expresión de la autenticidad de mi decisión (que no es por intereses personales, sino que tiene una intención comunitaria) y de solidaridad con los que, antes que yo, están pagando por la misma causa.

En fin, no me importa que mi opción no cambie nada (aparentemente), porque como decía Mounier «no trabajamos por el éxito, sino por el testimonio»; además de que, como cristiano, creo firmemente que el Reino de Dios va creciendo lenta pero realmente.

Creo en el poder del Espíritu.